

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IX DIRECCIÓN REGIONAL TEMUCO
UNIDAD DE VILLARRICA
77312160216**

**SOCIEDAD HOTELERA Y GASTRONOMICA HUIFE
LIMITADA
76.166.738-6
KM 33 CAM PUCON A HUIFE PUCON, PUCON
HOTEL Y ARRIENDO DE INMUEBLES**

Exención IVA (Art. 12 Letra e) N ° 17 de D. L. 825/74

Temuco, 23/11/2012

RES. EX. N° 77312012485 /

VISTOS: La solicitud de fecha 17 de Octubre 2012, presentada por el Sr. Jorge Camilo Quezada Hormann representante de la Sociedad Hotelera y Gastronómica HUIFE Limitada, Rut N° 76.166.738-6, cuya actividad económica es Restaurante y Hotel, domiciliado para estos efectos en Km. 33 camino Pucón a Huife, comuna de Pucón, mediante la cual solicita Inscripción en el Registro de Empresas Hoteleras para la emisión de Facturas de Exportación.

El Informe N ° 102 del 16.11.2012, emitido por el funcionario de esta Unidad Sr. José Poveda González y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia y las facultades conferidas en el Art. 6 °, letra B, N ° 5 del Código Tributario.

CONSIDERANDO: 1.- Qué, el contribuyente registra la actividad económica de Hotel desde el 21.09.2011.

2.- Que, se concurrió al domicilio señalado para verificar el cumplimiento de los requisitos para la emisión de Facturas de Exportación por parte del peticionario. Constatándose que cumple con las siguientes exigencias: Permite el libre acceso y circulación de los huéspedes; está habilitado para recibir huéspedes en forma individual y colectiva, las habitaciones se encuentran claramente identificadas, existe un reglamento interno y con señalética en caso de emergencia y posee a lo menos 8 habitaciones habilitadas para recibir huéspedes y desarrollar la actividad de Hotel, todo de acuerdo a lo establecido en la Circular 56 de fecha 03.12.1991 conforme al Art. 12 Letra e) N ° 17 del Decreto Ley 825/74, por lo que esta dirección Regional acoge su solicitud

SE RESUELVE: HA LUGAR a lo solicitado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**CARLOS DEL CARMEN FUENTES SALVO
DIRECTOR REGIONAL (S)**

Distribución

SOCIEDAD HOTELERA Y GASTRONOMICA HUIFE LIMITADA

Departamento Plataforma IX D. R. Temuco

Archivo Unidad Villarrica